

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

26191 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la notificación a "Confecciones José Joaquín Sancho, S.L." del trámite de audiencia previo a la ejecución de aval por impago de la 7.ª cuota de amortización del préstamo concedido (L9- 10216).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa "Confecciones José Joaquín Sancho, S.L.", el trámite de audiencia previo a la ejecución de aval por impago de la 7.ª cuota de amortización, correspondiente al expediente L9- 10216.

Con fecha de 23 de septiembre de 2002, con cargo a la aplicación presupuestaria 20.11.542E.831.10 se concedió a la empresa "Confecciones José Joaquín Sancho, S.L.", un préstamo de 78.175,00 €, a devolver en diez cuotas por importe de 7.817,50 € cada una de ellas, con vencimientos de 2005 a 2014, ambos incluidos, previa presentación del correspondiente aval, siendo la entidad avalista la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

El 1 de diciembre de 2011 venció el plazo para el ingreso de la 7.ª cuota de amortización, por importe de 7.817,50 €, sin que se haya producido su ingreso, tal y como figura en el escrito de la Delegación de Hacienda de Zaragoza de fecha 22 de mayo de 2012, visto lo cual se inicia la incautación total del aval con n.º de Registro en la CGD 2002 00050 0000477 0 por importe de 7.817,50 €, por impago de la 7.ª cuota de amortización.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de diez días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 10 de julio de 2012.- El Subdirector General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, José María Álvarez Pérez.

ID: A120052129-1